



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 063-2019

San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día jueves siete de marzo de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0071 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad y solicita la siguiente información: **“Los siguientes documentos: 1) Ante proyecto Ley General del Agua. 2) Plan Nacional de Recursos Hídricos. 3) Plan Nacional de Gestión Integrado del Recurso Hídrico de El Salvador. Con énfasis en zonas prioritarias. 4) Cuaderno 5. Serie "Aprendamos a protegernos" El agua contaminada. 5) Hoja infamativa 01 Objetivos y Resultados del Plan Nacional de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. 6) Hoja informativa 02 Mecanismos de Participación/Plan Nacional de la Gestión Integrada del los Recursos Hídricos. 7) Hoja informativa 03 Estrategia Nacional de Recursos Hídricos”.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina resuelve proporcionar la información pública solicitada y se le entrega en formato USB los siguientes documentos:

1. “Ante proyecto Ley General del Agua”.
2. “Plan Nacional de Recursos Hídricos”.
3. “Plan Nacional de Gestión Integrado del Recurso Hídrico de El Salvador. Con énfasis en zonas prioritarias”.
4. “Cuaderno 5. Serie "Aprendamos a protegernos" El agua contaminada”.
5. “Hoja informativa 01 Objetivos y Resultados del Plan Nacional de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”.
6. “Hoja informativa 02 Mecanismos de Participación/Plan Nacional de la Gestión Integrada del los Recursos Hídricos”.
7. “Hoja informativa 03 Estrategia Nacional de Recursos Hídricos”.




Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>